

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Aena realizó en febrero las pruebas de carga en la zona comercial de la Terminal B del Aeropuerto de Barcelona con resultados satisfactorios

El resultado del control cumple con la normativa básica de la edificación-estructuras de acero

24-may-04.- La estructura de acero de la zona de accesos de pasajeros y la zona comercial de la Terminal B del Aeropuerto de Barcelona, respeta la normativa actual de la edificación-estructuras de acero, y los niveles están por debajo de lo establecido, según los resultados de los análisis pertinentes realizados el pasado mes de febrero por los laboratorios Payma Cotas.

Siguiendo todas las normativas de calidad y seguridad, Aena también realizó el mes de julio de 2002, un cálculo de forjado de dicha instalación. En este caso, Aena contrató a la empresa especializada GPO Ingeniería. En dicho informe se estableció que los materiales y espesores utilizados alcanzaban una sobrecarga de uso de 300 Kg. por metro cuadrado, siendo el máximo permitido de 700 Kg, con lo que se cumplen sobradamente los niveles de seguridad exigidos.

Con esta información, Aena desea salir al paso de las afirmaciones recogidas en un comunicado que la central sindical UGT ha difundido hoy.